

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

DIRECCION Y REDACCION
Santander, 10 y 12, entresuelo.-Teléfono 1-5-2.

Año XXVIII. - Burgos, Martes 15 de marzo de 1927. - Núm. 8.160

ADMINISTRACION
Santander, 10 y 12, bajo.-Teléfono 7-4-0.

El Pantano del Arlanzón

Presas y canales

II

Para que nuestros lectores se tengan perfecta cuenta de las obras, que han de ejecutarse para llevar a efecto el proyectado pantano, vamos a presentar un ligero estudio de cada una de las principales. La presa principal que para embalsar los 20.037.830 metros cúbicos de agua, tendrá como diques ayer, sus estribos en términos de Urrez y Villorobe, se cimentará sobre un suelo de roca. La longitud de esta presa, en coronación, medida según el pavimento de aguas arriba, será de 202,99 metros. Su altura, desde el punto más bajo del plano de coronación, 46,80 m. y el espesor en coronación 3,20 metros.

En esta presa se proyectan tres tomas de aguas estando la más próxima a diez metros próximamente sobre el fondo del río, y las otras dos, promediadas hasta la coronación.

No van estas tres tomas de agua en la misma línea vertical, sino en puntos distanciados a lo largo de la longitud de repetida carga. Tiene su explicación técnica el proyecto de abrir tres tomas de agua y no una sola.

Si fuera una sola, debería abrirse a unos treinta o treinta y cinco metros de profundidad. Las llaves de paso, por consiguiente tendrían que soportar la presión correspondiente a una columna de líquido de treinta o treinta y cinco metros de altura; presión tan enorme que haría sumamente peligroso y punto menos que imposible el manejo de las llaves.

La más profunda estará, como decíamos antes, a unos diez metros sobre el fondo. Queda pues, ese espacio inferior, que no vertirá por ninguna de las tomas abiertes. Ese espacio se destina a sedimentos de fangos.

Todos los pantanos llevan un aliviadero de superficie, construcción hecha para desaguar el sobrante del embalse.

Aquí, esta construcción se ha emplazado en un pequeño puerto que existe en la división del Arlanzón y el arroyo Portilla, y está constituida por una presa de 75 metros de longitud y 7,50 de altura máxima. A continuación del aliviadero, se construirá un canal colector seguido del desagüe, con una longitud de 61 metros que

verterá su caudal en el citado arroyo Portilla.

Y volvamos a la presa de embalse.

El agua tomada por las tres tomas de que antes hablábamos, se reúne en una gran cámara, cuyo suelo está a unos cuatro metros sobre el fondo del río en el emplazamiento de la presa.

Aquí tiene su origen, como ayer decíamos el canal de fuerza.

Toda la sección de este canal de 9.100 metros de longitud, irá revestida con mampostería hidráulica. Su traza se desarrollará por la ladera izquierda del río Arlanzón.

En su terminación, unos dos kilómetros antes de Villazur, se instalarán las turbinas y casa de máquinas para el aprovechamiento de la energía hidráulica del salto.

El agua así conducida y después de aprovechada en el salto, verterá de nuevo en el río Arlanzón, siendo conducida por este en unos ocho kilómetros, hasta llegar al pueblo que lleva el nombre del río, punto en el cual, comenzará el aprovechamiento para el riego, ya que hasta este punto (unos 18 kilómetros) apenas existe zona regable.

Resumiendo brevemente lo que hasta ahora llevamos explicado, el recorrido del agua, desde su salida del pantano es el siguiente:

1.º Por el canal de fuerza, hasta dos kilómetros antes de Villazur, donde se establecerá la central eléctrica.

2.º Desde esta central, después de actuar en las turbinas, seguirá por el río unos ocho kilómetros hasta Arlanzón.

3.º Aquí se establecerá una pequeña presa de derivación, para el aprovechamiento de las aguas en el riego.

Este canal de riego se desarrollará por la zona derecha del río, y seguirá hasta cerca de Villafria, donde salvará la divisoria del Pico y el Arlanzón para entrar en la vega del primero y seguir hasta la estación del ferrocarril de dicho Villafria, cruzando el río Pico y siguiendo por la vega del mismo, hasta terminar en el empalme de la carretera de Logroño con la de Francia.

La traza del canal forma el límite superior de la zona regable,

siendo el inferior la margen derecha del río Arlanzón.

En toda esta zona señalada, hay unas 2.450 hectáreas de terreno regable, pero el señor García Antón, cree que teniendo en cuenta el terreno y las filtraciones que como consecuencia del riego irán al río, podrá ampliarse la zona regable en unas 610 hectáreas, emplazadas todas en el término municipal de Burgos.

Además de estos aprovechamientos que como consecuencia de la construcción del pantano pueden hacerse de las aguas de nuestro río, que hoy marchan velozmente al Duero, sin apenas utilizarse hay otro abundantísimo, y es el abastecimiento abundante y continuo de nuestra ciudad.

El caudal que hoy discurre por el río es muy desigual en los diferentes meses del año.

Efectivamente, según el aforo realizado en 1923, la cantidad de litros por segundo que discurre por el cauce es la siguiente:

Enero, 5.060.

Febrero, 3.962.

Marzo, 4.197.

Abril, 3.598.

Mayo, 873.

Junio, 282.

Julio, 141.

Agosto, 18.

Septiembre, 17.

Octubre, 36.

Noviembre, 4.061.

Diciembre, 11.284.

Como se ve, durante los meses de agosto y septiembre, es muy difícil, sino imposible asegurar el abastecimiento de aguas.

Regularizando el caudal con la construcción del pantano, podrá disponerse en todo tiempo de la cantidad suficiente para asegurar el abastecimiento, problema hoy tal vez el más agobiante, para nuestro Ayuntamiento y que ha de serlo más cada día, con el seguro crecimiento de la población.

Tales son, brevemente expuestas, las principales obras que han de ejecutarse y los beneficios que de la magna obra se han de derivar.

Nueva Sociedad

Con fecha 5 del corriente han sido aprobados gubernativamente los Estatutos de una nueva Asociación de Productores de Fluído Eléctrico de la provincia de Burgos de la que ya forman parte las más importantes empresas de producción de fluído de toda la provincia y cuyos fines son la coordinación de iniciativas y esfuerzos a fin de proteger la industria y conseguir una racional mejora de servicios.

El Consejo Directivo está formado por don Federico Keller, presidente; don Angel Hernández, vicepresidente; don Agustín García Beloya, secretario, y don Alvaro Barón, don Mateo Elúa, don Pedro Arquiza, don Manuel Manzanares, don Jesús Asenjo, y señores Romeral Hermanos, vocales.

El Comité Permanente lo constituyen los cinco primeros señores con los mismos cargos.

Domicilio social, es, calle de Sombriera, núm. 4, 2.º derecha, habiendo sido nombrado don José de España Pajares, para el cargo de Administrador general de la Asociación.

Una película maravillosa

Pronto se proyectará en el Coliseo, la grandiosa superproducción de gran espectáculo «Miguel Strogoff o El Correo del Zar». Entretanto conviene que el público sepa que esta película, sacada de la célebre obra de Julio Verne, ha sido considerada por la Prensa extranjera como la mejor producción mundial editada hasta la fecha. Salen en escena más de 5.000 cosacos montados en veloces caballos, sobre los cuales ejecutan las proezas más fantásticas. Las escenas culminantes (el baile en el Palacio del Zar y las fiestas ante el Palacio del Emir), son todas en colores. La construcción de la enorme sala del Palacio del Zar solamente, donde tiene lugar el baile y la recepción, costó dos millones de francos. Se gastó cerca de un millón en el vestuario para la comparsa y arreos de los caballos a fin de imprimirle la mayor propiedad y una cantidad parecida, en telas y tejidos orientales para montar y decorar las tiendas de campaña del Emir Feofar y sus tropas. Esta película se presentará ante el público tal como se está efectuando en los más importantes teatros de Nueva York.

Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos
PASEO DEL ESPOLÓN, 40
Consulta: De doce a dos

Chrysler

La enorme demanda y gran aceptación con que el público ha acogido este coche hasta el extremo de ser el único coche de moda hoy día y deseado por todo el mundo, hace innecesario ponderar ninguna de sus muchas y reconocidas ventajas.

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



EL SEÑOR

D. Teófilo Lafont Grigelmo

INDUSTRIAL DE PAMPLIEGA

falleció en esta ciudad, el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Urbana Lopidana; hijos, don Miguel, don Silvano, doña María Asunción, doña María Concepción, don Gerardo, don Feliciano, doña Julia, doña Mercedes, doña Petra, don Teófilo y doña Juana; hijos políticos, doña Crist na Morgad y don Teófilo Sicilia; nietos; hermano, don Primitivo; hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que, por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Pampliega, el jueves 17, a las once de la mañana, actos de caridad por los cuales les quedarán muy agradecidos.

Burgos, 15 de marzo de 1927.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

El homenaje del Círculo Católico de Obreros al Excmo. Sr. Dr. Don Pedro Segura

A las seis de la tarde, hora anunciada, el hermoso Salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros, hallábase completamente lleno de obreros que iban a testimoniar su adhesión y homenaje a su presidente honorario el Excelentísimo señor Arzobispo. Una ovación clamorosa acogió la presencia del Prelado, que tomó asiento en el escenario, ocupando la presidencia junto con el presidente del Consejo de Gobierno don Benito Martín; consejeros don Julián Martínez Varela, don Salvador Casado don Angel Remacha, don Pedro Tena, don Virgilio López-Gil y don Francisco Carpintero, el Vicario general de la diócesis M. I. Sr. D. Pedro Mendiguren, secretario de Cámara M. I. Sr. don Alejandro Saldaña y R. P. Rector de los Jesuitas.

El consiliario del Círculo reverendo padre Lardizabal, dirigió un elocuente y sincero saludo al Prelado en nombre del Consejo de Gobierno.

A continuación el obrero Isidro del Olmo, en nombre de los Sindicatos obreros pronunció un breve discurso ofreciendo la sumisión de los Sindicatos a la doctrina de Cristo y rogando al Prelado, gué al Círculo en sus destinos.

Unos números de música, cantados por alumnas de las Escuelas del Hogar y diurnas, calurosamente aplaudidos.

Acto seguido, el vicesecretario señor Martínez Montes, hizo una rápida historia del Círculo desde su fundación en el año 1883 hasta la actualidad, ocupándose del movimiento de las instituciones económicas del mismo, resumiéndole en unas cuantas cifras que produjeron impresión de asombro en los oyentes, por la magnitud que representan. Al trasladarse el Círculo al edificio que hoy ocupa en 1902, contaba con 480 socios, que se dividieron en dos gremios en 1905. Actualmente los afiliados llegan a 2.000, agrupados en 27 Sindicatos, 23 de obreros y cuatro de obreras, habiendo pasado por la casa 7.843 socios.

Entre las instituciones mutualistas Círculo, Caja de Caridad, Gremios, Sindicatos, Cajas dotales de previsión jemenina, y Mutualidad escolar, llevan pagadas desde los años 1092, 1903, 1905 y 1913, respectivamente, por subvenciones a enfermos 372.291,80 pesetas.

Antes que el Instituto Nacio-

nal de Previsión y mucho antes que el Retiro obligatorio, se constituyó en el Círculo en el año 1905, el Fondo de jubilación, que en marzo de 1920, comenzó a pagar pensiones diarias de tres a cinco reales, a los socios mayores de 58 años, inútiles para el trabajo. Desde esta fecha, esta institución ha pagado por pensiones 27.905,25 pesetas.

Hizo algunas consideraciones sobre la importancia que el Círculo concede a la instrucción, siendo una prueba de ello el que desde el año 1902, lleva gastadas en enseñanza, 237.154,51 pesetas.

La partida de gastos de instrucción importó en el año 1902, pesetas 579,77. El año último se elevó a 17.269,14.

Hizo un ligero estudio del movimiento de la Caja de Ahorros desde su fundación, por iniciativa del Cardenal Aguirre en 1909.

Entre la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad han puesto en movimiento 85.928.805,20 pesetas.

El saldo de imponentes pasa de los 6.250.000 pesetas y lleva realizadas 161.565 operaciones.

El Monte de Piedad ha realizado entre empeños, desembolsos y renovaciones, 75.146 operaciones por valor de 3.678.155,80 pesetas, y ha hecho préstamos con garantía hipotecaria y personal que ascienden a 10.530.762,27 pesetas.

A los Sindicatos Agrícolas, cuando tuvo relación con ellos, les prestó cantidades hasta 2.089.238 pesetas.

Estas cifras dieron a los oyentes exacta impresión de la grandiosa obra del Círculo Católico de Obreros.

El doctor Segura, con cariñosa y paternal palabra, dió fin al acto diciendo que si le complacía enormemente el pujante estado de la obra, no le asustaba menos la responsabilidad que le alcanzaba en la dirección de este hermoso Círculo, institución de este género la más grande de España.

A la sombra del Círculo se crearon numerosas y potentes instituciones. Desearía vivir intensamente esta vida, porque es la del necesitado. La Iglesia no se dedica a proteger al obrero por un mal entendido espíritu de democracia, sino porque es madre amantísima. Estas instituciones deben extenderse.

Termina exponiendo su ferviente deseo, de que el reinado de Cris-

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272



LA SEÑORA

DOÑA PASCUALA GONZALO GONZALEZ

falleció en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo don Francisco Landía Dabalillo; sus hermanas doña Adela, don Mariano, doña María del Pilar y doña Filomena; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que, por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana miércoles, a las once de la mañana, actos de caridad por los cuales les vivirán reconocidos.

Burgos 15 de marzo de 1927.

Vivía: Santa Clara núm. 7.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

María de la Gloria Martínez de Simón

FALLECIÓ EL DIA 16 DE MARZO DE 1926

habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Su madre, doña Ricarda de Simón; hermana, María Anunciación y demás familia

Agradecerán una oración por la finada.

Todas las misas que se celebren el miércoles 16 del corriente, desde las ocho a las once y media inclusive, de media en media hora, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real, las de ocho y ocho y media de la parroquia de San Cosme y San Damián, todas las que se celebren en los Rvdos. Padres Capuchinos y las de siete y media y ocho en el altar mayor de la iglesia de la Merced y la exposición en las Religiosas Franciscanas el día 20, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos, 15 de marzo de 1926.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

to sea una realidad en toda la diócesis.

Los mismos aplausos que a la llegada despidieron al marchar al Prelado, que se veía aprisionado entre una multitud obrera, que deseaba besar su anillo.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana colosal acontecimiento lírico del año, la obra del gran Guiridi

El Caserío

A las seis en punto, 3.ª de abono.

A las diez en punto, popular. El jueves reprisa de DONA FRANCISQUITA, la obra cumbre de Juanita Fabra.

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Orden del día para la sesión de mañana.

Acta de la celebrada el 9 de los corrientes.

Idem de la recepción definitiva de las obras de construcción de dos Sepulcros de sepulturas en el de San José.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones que celebró durante el pasado mes de enero.

DICTAMENES

Abastos.—En la cuenta que rinde el Concejo del Mercado Cubierto de las cantidades recaudadas durante el mes de febrero último.

Cementerios.—En la instancia de doña Luisa Arroyo Pineda, solicitando la propiedad de un nicho en el de San José.

En la cuenta que rinde el señor Celador de los Cementerios de las cantidades recaudadas durante el mes de febrero último.

Hacienda.—En la cuenta que presenta el señor jefe de Arbitrios sobre el cobro de alquileres en la casa núm. 18 del Mercado derribada para apertura de la de la Moneda.

Instrucción Pública.—En la instancia de don Juan Sanz, en suplica de que se le conceda una subvención para la impresión de un libro.

Obras.—En las instancias de don Francisco Moral, solicitando permiso para construir una casa-vivienda y un almacén en terrenos lindantes con la carretera de Francia denominada «La Tesorera».

De don Guzmán de la Vega, para ensanchar la puerta de entrada a su jardín sito en la calle de San Pedro de Cardena.

De doña Florentina Miguel, para revocar la fachada de su casa número 24 del Arrabal de San Esteban y variar el emplazamiento de los refites a la parte interior.

De don Mariano Sanllorente, para revocar la fachada de la casa número 30 de la calle de Santa Dorotea.

De don Cipriano Izquierdo, para idem id., de la número 61 de la calle Larga del Barrio de Huelgas.

De don Mariano Pérez, para instalar un motor eléctrico de un H. P. para la industria de zapatería en la planta baja de la casa número 12 de la calle de San Pablo.

En la moción del capitular señor Pérez Gil, sobre la necesidad de renovar el pavimento de la calle de Fernán-González en el trozo comprendido desde el Arco del Pilar hasta la de Fernando III el Santo.

En la propuesta de la Sección sobre la conveniencia de sustituir por una tubular la alcantarilla que desde el Mercado de Ganados va por las calles de Burgense, Miranda, Parra y Calatrava.

En el proyecto del señor Arquitecto municipal, sobre construcción de dos ramales de alcantarilla para el servicio de los grupos de viviendas en construcción por las Cooperativas Benéficas «La Esperanza» y «La Divina Pastora».



DEPORTES

EL NUEVO DEPORTE DE LAS «BOTAS DE SIETE LEGUAS»

Algunos periódicos londinenses piden al Gobierno que prohíba el nuevo deporte, importado de Norteamérica, que se denomina «balloon jumping».

Aquí se le había empezado a llamar el deporte de «las botas de siete leguas».

Consiste en un globo pequeño, henchido de hidrógeno, del que pende un cuerda. El deportista se ata esa cuerda a la cintura, y dando un fuerte talonazo en el suelo consigue que el globo se eleve con la persona, la cual de este modo y como si diera un gigantesco salto, recorre por los aires algunos kilómetros y luego cae suavemente sin hacerse daño.

Con otro talonazo vuelve a elevarse, y así logra efectuar de un modo abundante, con sorpresas y bruscas impresiones de diversos géneros, viajes ultrarrápidos.

Con el globo atado a la cintura se pasan fácilmente ríos, se evitan bosques, y hasta se vuela de una a otra vertiente de una montaña.

Algunas personas venían practicando este deporte los domingos, y hasta ahora no había ocurrido desgracia alguna.

Peró lo ocurrido en el aeródromo de Hendon ha sido tan trágico, que probablemente el Gobierno, cediendo a las peticiones que se le han dirigido por medio de la Prensa, prohibirá el «balloon jumping».

Un piloto se ató la cuerda que pendía de un globo de hidrógeno del modelo en uso en estos vuelos a la cintura, dió el talonazo de rigor y se elevó graciosamente en los aires, en medio de los aplausos de la muchedumbre.

Peró en aquel momento se levantó un viento muy fuerte, que empujó al globo y al piloto en la dirección contraria a la calculada.

Y en medio de los gritos de terror del gentío, el piloto chocó con el cable de un ferrocarril eléctrico, que daba paso a una corriente de 11.000 voltios, y el infeliz murió electrocutado en el acto.

Durante algún tiempo, el globo continuó siendo juguete del huracán y llevando pendiente de la cuerda el cadáver.

UN CONCURSO ORIGINAL

En vista del éxito que acompañó el pasado año al concurso ciclista de infladores, verificado en París, ya se ha celebrado el segundo. Esta prueba pedestística se disputa de esta forma: todo ciclista concurrente deberá efectuar una vuelta de pista sobre su máquina y detenerse delante del Jurado para cambiar su tubular trasero.

A la señal del cronometrador oficial comienza la operación. El ciclista deberá desmontar su tubular, cambiarlo, hinchar el puesto y poner su máquina en estado de marcha. El tiempo que emplee en el cambio del tubular será cronometrado. Después, a la señal del cronometrador, en seguida de haber cambiado su tubular, deberá montar en su máquina y efectuar sobre el piso de madera del velódromo, sin pisar el cemento, una nueva vuelta de pista. El vencedor del concurso será aquel que emplee menos tiempo en cambiar de neumático, pero no será clasificado más que aquel que haya dado la última vuelta en condiciones normales.

En la primera eliminatoria, que clasificó a veinte hombres, ganó Camilo Rollion. En la segunda el ganador fué Fernando Armiro. La clasificación final dió el triunfo a Blandin, en 17 s. 4/5, tiempo excelentísimo para dedicar a tantos misteriosos cicleros.

BALTASAR HIDALGO CAMPEON DE ESPAÑA DE SALTO CON ESQUI

Ayer se celebró en el trampolín antiguo del kilómetro 20 del puerto de Navacerrada, el campeonato nacional de salto con esquís. Las pruebas fueron presenciadas por numeroso público; pero no fueron muy brillantes los saltos dados, en lo que se refiere a longitud, por la situación del trampolín en que se efectuaron, por no estar en condiciones el otro, que es, desde luego más indicado para esta clase de pruebas.

Conquistó el título de campeón Baltasar Hidalgo, que, sin hacer grandes saltos, los verificó con gran estilo. El nuevo campeón nacional conquistó recientemente el campeonato de segunda categoría, a la cual pertenece. Su triunfo ha sido merecido.

LOS MOTORISTAS ESPAÑOLES EN PARÍS

En las carreras motociclísticas celebradas ayer en el autódromo de Linas-Monthlery, el corredor español Sagrario se ha clasificado segundo en una de las series, detrás de Francisquet, y el corredor Baltasar Santos, tercero en otra.

LA COPA DE INGLATERRA

Se ha verificado el sorteo para las semifinales, disponiendo la suerte que Cardiff City luche contra Reading y Arsenal contra Southampton. Los partidos se verifícarán el 26 de este mes. La final se jugará en Wembley el 12 de abril.

LA COPA DAVIS

Para la Copa Davis se han inscrito nuevos países, Alemania, Dinamarca, e Irlanda, en la zona europea, y Méjico, en la americana.

UNA CARRERA CICLISTA

Los Seis Días de Dortmund han sido ganados por la pareja Tona ni-Lorenz, que cubrió en las ciento cuarenta y cinco horas 3.729 kilómetros.

DE ENSEÑANZA

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE BURGOS.

Relación de los maestros propietarios autorizados por esta Dirección para dirigir las prácticas de enseñanza, durante el actual curso, de los alumnos libres que a continuación se expresan:

Don Julián Balsategui de don Valentín Gutiérrez Santamaría, primer curso, Placencia (Guipúzcoa) H. M. Don Rufino Hernández de D. Emiliano Arecha Jorge, 1.ª, Pradoluen-go.

Don Hipólito Gutiérrez de don Antonio Borrell Agmerich, 1.ª, y don Víctor Merino Pozo, 1.ª, Bilbao, C. del S.

Don Andrés Tirapu de don Martín Mendioña Olamo, 1.ª, Ibarra (Guipúzcoa).

Daniel Benito de don Heliodoro Sedano González, 1.ª, Bujedo, H. de la D. C.

Don Federico Yudego de don Jaime Santamaría Ruiz, 1.ª, Burgos. Don Domingo Díez de don Aureliano González Avendaño, 1.ª, Padilla de Abajo.

Don Gonzalo Orcajo de don Luis García Inés, 2.ª, don Celsino Delgado Sagredo, 1.ª, don Jesús Arce Alonso, 1.ª, don Ramiro Ruiz de Dulante, 1.ª, y don Pedro, don Manuel y don Agustín Tena e Ibarra, 1.ª, Burgos.

Don Eloy Esch'ean de don Policarpo Rodrigo Sanz, 2.ª, Los Barrios de Villadiego.

Don Francisco Fernández del Castillo de don Pablo Guiltarte Revert, 1.ª, Vitoria.

Don Teófilo Ruiz Ruiz de don Santiago Martínez de las Rivas, 2.ª, Valladolid.

Don Segundo Gongolía de don Marc'elino Alonso Plaza, 1.ª, Valmaseda E. Mendía (Vizcaya).

R. Hermano Virgilio de don Epifanio González Paredes, 2.ª, Burgos H. M.

Don Toribio Lucas de don Casiano Lucas Molinero, 2.ª, Doña Santos.

Don Camilo Domingo de don Cayo Arribas Calvo, 2.ª, Pinilla Trasmonte.

Don Fe'ine Cuencas de don Dionisio Martín Martín, 2.ª, don Mariano Pérez Santos, 1.ª, don Antonio Cuhilo, 2.ª, don Alvaro Maté, 1.ª, y don Emilio Tomé, 1.ª, Burgos (Graduada).

Don Luciano de Santiago de don Arsenio de Santiago Manzanal, 1.ª, Peones de Amaya.

H.º Nicolás Luffria de don Ignacio Navarrea Aldanondo, 1.ª, Irún, H. M.

Don Andrés Orcajo de don Salomón Román Gutiérrez, 1.ª, Villaboz.

Don Valentín de la Fuente Romo, de don Vicente Izarra Delgado, 1.ª, Arcos de la Llana.

Don Jesús E. Garrido de don Aquilino Acila Quintana, 2.ª, Peñacerrada (Alava).

Don Wenceslao Piqueras de don Felipe Piquero Camareno, Puentevedra.

Burgos 14 de marzo de 1927.—El director, Simón J. y Seisdedos.

N. B. Los Colegios de los HH. Maristas y las Escuelas Cristianas están autorizados para dirigir aquellas prácticas, siempre que se hallen en las condiciones expresadas en la R. O. de 11 de noviembre de 1921.

Han sido nombrados maestros interinos: de Quintanilla Montecabezas, y de Ciguenza, don Noé José Sánchez Martín.

ALMACEN DE CARBONES DE A. VIVAR

SE RECIBEN AVISOS: En los Chocolates «Cartón», Santander 4; Fotografía Espiga, oneda 18, tlf. 585; Florentino Martínez, Tienda de Ultramarinos, Paloma 44 y 46, telefono, 76

Table with 2 columns: PRODUCTOS, PRECIOS. Includes items like Granza, Galleta, Cok doméstico, etc.

ALMACEN GENERAL Y TECNICA DE COMERCIO Y FERROCARRILES

General Sanz Pastor, 14 y 16, bajo Oposiciones a las oficinas centrales del Norte, para familias de empleados.

Salón Parisiana

Mañana miércoles, a las siete y a las diez, la encantadora artista de las toilettes brillantes, Ossí Oswald, en:

NINICHE

Delicada comedia de extraordinaria vivacidad en la que las situaciones divertidas tienen por marco el lujo más refinado y moderno. Enseguida: BAJO EL CIELO DE MONTECARLO—QUO VADIS, el mayor asombro cinematográfico, nueva creación d' Emil Jannings.

ELIAS LOPEZ MARCOS

PAÑERIA SASTRERIA

Ya se han recibido los géneros para la temporada de verano. Los dibujos en un todo conformes a las novedades de París. Examinad sus escaparates y compraréis.

PLAZA MAYOR, 22 y MERCADO, 1

Un caricaturista

Se encuentra entre nosotros el conocido dibujante y caricaturista madrileño Manuel Argelés, de fino y punzante humorismo, que se propone hacer en Burgos una exposición de caricaturas de las personas locales de más relieve. Viene patrocinado por el Ateneo Burgalés.

TEATRO PRINCIPAL

Los señores Luca de Tena y Reoyo, al escribir el libreto del «Huesped del Sevillano» se propusieron escribir una zarzuela de ambiente netamente español. Pero a poco de comenzar se les acabó el argumento y llamaron en su auxilio al ilicito don Miguel de Cervantes, a unas lagarteras, e hicieron salir a escena unos cuantos fin y los frailes, porque los hábi o siempre «hacen de reir» a la galería, a costa de desprecios reprochables.

Don Migue, siempre bondadoso se prestó a la farsa. Una vez más! qué se le iba a hacer. El bueno de don Migue, pasa por la escena como una fan asma, igual que la sombra del Comendador. Todas las «versiones» de Cervantes que conocemos son tristes, y aburridas. No hay más Cervantes que el del retrato de Juan Juregui.

En la obra de Luca de Tena y de Reoyo, no significa nada don Miguel. Aparece porque le llaman contra su voluntad.

La música de Guerrero es a juicio nuestro, que d-se luego, no tenemos por de h'ivo, inocua, completamente «caltejera» y pobre. Unicamente los motivos populares le dan ocasión de algún lucimiento.

El triunfo de ayer correspondió de lleno a Juanita Fabra, es'upenda artista del canto, de voz finísima, cálida, subordinada por completo a su voz'un'ad.

Sus facultades son grandísimas. Las principales ovaciones fueron para ella. El señor Latorre es un tenor de agradable y pas'osa voz. Algo inseguro, defec'o quizás del poco tiempo que lleva en escena. El resto de la Compañía forma un buen conjunto. La obra fué aplaudida por un numeros'ísimo público.

Para los radioescuchas

Se encuentra en Burgos el agente especializado de la célebre casa fabricante de menaje radiotelegráfico «Telefunken» señor Minaya, que ha venido a dar a conocer en esta localidad las nuevas válvulas de filamento de torlo, construidas por dicha casa, que suponen un enorme avance en el progreso radioteleónico. El señor Minaya dispuesto a que todos los radioescuchas, puedan conocer el trascendental invento, proporciona lámparas gratis, sin compromiso, vistiendo a cuantos poseedores de aparatos, lo deseen. Los avisos se pueden dar al centro de Electricidad del señor Manrique, Lain-Calvo, 28.

LA MARCA PREFERIDA

Galletas «PAKERS» RENTERIA

Representante en Burgos: LLUIS ABAD

Radioescuchas

Confíada la Subdelegación de Radio Naval e Industrial para esta plaza y provincia, el Establecimiento de Electricidad calle de Lain-Calvo núm. 28, pone en conocimiento de todos los aficionados y poseedores de aparatos de radiotelefonía, que a partir de esta fecha todas las lámparas (válvulas) de cualquier sistema, tipo o marca, pueden ser regeneradas o reconstruidas gar nitzando siempre el funcionamiento y características por PESE-TAS SEIS.

Establecimiento de Electricidad

JACNTO M NR QUE LAIN-CALVO, 28

Acordaos del estiaje

Los dueños de centrales eléctricas, molinos, fábricas e industrias accionados por energía hidráulica, no habrán olvidado los desastrosos efectos de los ruinosos estiajes, verdadera plaga de la industria.

Tampoco deben olvidar que el remedio eficaz reconocido y adoptado universalmente para evitar tales perjuicios, es la instalación de un

«Motor Deutz «OTTO LE-GITIMO LITDA»

Diesel, semi-Diesel, a gas pobre, a gasolina.

Los incomparables motores de esta insuperable marca les vende el

CENTRO DE REPRESENTACIONES

Vitoria, 14, bajo, teléfono 415 que cuenta con existencias en sus propios almacenes.

«Más de cuarenta motores funcionando en Burgos y su provincia de la marca «Otto Deutz».

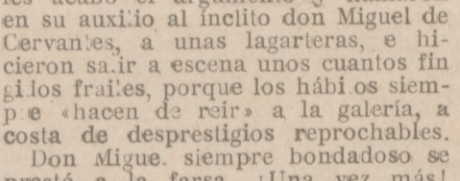
Materias extrañas un reloj

hacen que se para en seguida, el aparato locomotor y de apoyo a su organismo, o sean los momentos en que los productos finales de cambio nutritivo trastoran el normal de las reacciones; este es el origen del reumatismo y de insoportables dolores.

Las Tabletas «Bayer» de Aspirina

proporcionan rápido alivio, suprimiendo las escorias procedentes del cambio nutritivo y calmando de este modo el dolor.

Cuide Vd. de que le den las legítimas Tabletas «Bayer» de Aspirina que reconocen por la faja encarnada y la cruz «Bayer».



Sus ricipión popular

en fav r del Patronato de José, dedicado a educar niños huérfanos abandonados, y destruido por un incendio

D. Teófilo Barrioso, párroco de Salazar de Amaya El párroco de Villaciéno

Puntos de suscripción: El Castellano, «Diario de Burgos»

Comercio de don José Oliván, idem de don Pascual, y domicilio de la señora doña Pilar López de Gemeno, mercío de Gemeno.

DEPENDIENTE

Se necesita de 18 a 20 años casa de Domingo de Pablo, Mayor 50.

votas religiosa

Cat. dral. (Santísimo Cristo) rante todos los días de la Cuaresma, a las seis y media, se rezará el santo rosario y a continuación plática cuaresmal.

Predicará el M. I. Sr. D. V. t'n Sáiz Ruiz.

Parroquia de Santiago.—Durante la Cuaresma y los domingos, martes y viernes, a las siete, ejercicio Via-Crucis y Miserere caniado.

San Lorenzo.—Via-Crucis, dominicos y viernes a las seis y media de la tarde.

San Lesmes.—Durante el mes de Cuaresma, Viacrucis, cánticos, a las seis y media, los días laborables, y a las tres y media en los festivos.

Esclavas.—Ejercicios espirituales, rígidos por el R. P. Lardizábal del 10 al 17 del actual, todas las de a las cinco.

Mercad.—Ejercicios espirituales, del 13 al 19 ambos inclusive, drán lugar los ejercicios espirituales para los socios de «Las sietes», todas las tardes a las seis y media, rosario, plática, cánticos y sermón.

NOVENAS AL PATRIARCADO SAN JOSE

Catedral.—Novena al Glorioso Patriarca, por la mañana, a las cinco y cinco con misa y predicar a las seis, con rosario y cánticos.

San Lesmes.—A las seis y media los días laborables y los festivos.

San Cosme.—Por la mañana, a las diez y media, con misa y predicar por la tarde, a las seis y media.

San Lorenzo.—Todas las tardes, a las seis y media, con rezo del rosario, y adoración de la reliquia.

Los mar es, viernes y domingos dará principio con el ejercicio Via Crucis, a las seis y media.

San Nicolás.—Por la mañana a nueve y media, a continuación misa.

San Gil.—A las ocho, misa y predicar, y en ella se hará la novena, terminado con gozos cantados.

El domingo, después de la predicar, se hará el ejercicio de los siete domingos.

San'a Agueda.—Todos los días a las seis y media de la tarde, los días laborables, a las tres.

Via-Crucis los martes y viernes a las seis y media. Los domingos a las tres.

Carmen.—A las seis y media, exposición y cánticos.

ESTE DIA TAN SEÑALADO POR MILLONES PERSONAS, ES PROPIO DE HACER ALGUN REGALO

Si Ud. necesita hacérselo a alguien, procure que sea de la economía, este sea práctico, elegante y durable. Los que a continuación se detallan reúnen con estas tres condiciones

Plumas WATERMAN, el regalo de fama mundial. Oros y clases corrientes — Artículos de piel, en los más fine: Billeteros, Plilleras, Tarjeteros, Valtos. Estuches necer para escritorio de señorita o caballero. Escribanías para idem. Figuris y placas religiosas. Onix y una infinidad de artículos para este objeto. Encuentran en la nueva

MARZO 19 SABADO

PAPETERIA AGUADO

Almirante Bonifaz 21

Coliseo Castilla

Mañana miércoles, a las siete de la tarde y diez y noche, estreno de la magnífica película titulada

LA SECRETARIA

En esta superproducción la encantadora estrella Norma Sheare nos da una prueba de su maravillosa flexibilidad en escena. Las mil tentaciones a que se hallan expuestas las muchachas obligadas a buscar un medio de subsistencia en el mundo de los negocios, quedan de manifiesto en este delicioso film. El delicado idilio de un hombre de negocios y su secretaria.

Right margin containing various small advertisements and notices, including mentions of 'COMUNISTAS', 'MATERIAS EXTRAÑAS', and 'DEPENDIENTE'.

Informaciones del Extranjero

ANEXION DE LA BESARABIA.—La «Gaceta Oficial» publica el decreto reconociendo la anexión de la Besarabia a Rumania.

COMUNISTAS CONDENADOS POR CONSPIRACION.—El Tribunal especial para la defensa del Estado condenó a 40 comunistas por conspiración. A tres años de prisión y a penas que varían de un año a catorce de cárcel.

REMEMORACION DE LOS MUERTOS DE LA GRAN GUERRA.—El domingo se celebraron en Alemania fiestas conmemorativas en honor de los dos millones de alemanes muertos durante la gran guerra.

LA GUERRA EN LA CÁMARA DE BERLÍN.—El mariscal Hindenburg, quien luego presidió la gran asamblea celebrada en la plaza de la República.

¿QUE HAYA OCURRIDO EN UNA CATASTROFE SISMICA EN NAGASAKI.—Dicen de Londres que en la noche del sábado por la tarde, se tienen noticias de la ciudad de Nagasaki, por lo que se cree que se haya ocurrido una nueva catástrofe sismica.

TRAFICANTES DE COCAINA, CONDENADOS.—En Milán han sido condenados 12 traficantes de cocaína, en las sentencias oscilan entre cuatro y nueve meses de prisión.

PROXIMA REUNION DEL CONSEJO DE LA S. DE N. EN LA BAYA O BERLIN.—La próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones tendrá lugar el 13 de junio, bajo la presidencia de Chamberlain, en La Haya o en Berlín.

NO RESTITUYE SU CONCESION.—Informan de Tokio que el ministro de Negocios Extranjeros de Japón, al responder a varias preguntas, declaró que el Japón no tiene la intención de restituir a China su concesión.

¿TIEMPO PARA MEDIADOR NI UTIL PARA MEDIADOR ENTRE LA CHINA DEL NORTE Y LA DEL SUR.—El ministro de la Guerra, Uyaki, dijo que el Gobierno no piensa, por ahora, enviar tropas a Shanghai.

ALMIRANTE CHINO SE PASA A LOS SURISTAS.—Telegrafian de Shanghai al «Times» que el almirante comandante en jefe de la Marina china en aguas de Shanghai, se ha pasado a las filas suristas.

LIBRERIA INGLESA EN PODER DE LOS OBREROS.—Comunican desde Hanan al diario «Daily Mail» que los obreros de una fábrica inglesa de cigarrillos pidieron días pasados aumento de jornal.

LA DIRECCION DE LA EMPRESA NEGA EL AUMENTO PEDIDO, Y AL CONOCER EL ACUERDO LOS OBREROS SE HAN HECHO DUEÑOS DE LA FABRICA.—El primer acto de los obreros ha sido expulsar a todo el personal británico que prestaba sus servicios en la fábrica.

¿ESTÁ LIBRANDO UNA GRAN BATALLA?—Según un despacho recibido por la Agencia Reuter, se está librando una gran batalla entre las tropas del mariscal Chang-Tso-Lin y las del gobernador de Honan. Parece que habla ahora las tropas de Chang-Tso-Lin llevan la mejor parte en el combate.

ESTIMA DE 40 MILLONES DE FRANCOS.—Los dos cómplices del banquero Rochette, detenidos por la Policía, se llaman Maixande y Thorel. Rochette, utilizando diversos nombres supuestos, era dueño de numerosas publicaciones financieras en las que recomendaban títulos sin valor real.

Winos finos de Jerez y Coñacs
LA RIVA
M. Ant.º de la Riva y C.ª.—JEREZ

Año Santo Franciscano
RECREACION de la Provincia Eclesiástica de Valladolid a ASIS y ROMA

Presidida por los Excmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispo de Zamora y Ciudad Rodrigo, y con la bendición de todos los Rvdmos. Prelados de Archidiócesis.

ITINERARIO
VALLADOLID - LOURDES - PARIS - GINEBRA - CHAMOMIX - MILAN - FLORENCIA - ASIS - ROMA - NAPOLES - POMPEYA - OENOVA - NIZA - MONACO y MONCARLO - BARCELONA - MONTSERRAT - ZARAGOZA - MADRID VALLADOLID

Duración del viaje: 55 días — Salida de Valladolid: el día 25 de abril

PRECIOS
Primera clase: 1.860 ptas. — Segunda: 1.310 ptas. — Tercera: 885 ptas.

Para detalles e inscripciones: En VALLADOLID, M. I. Sr. D. Antonio González Román, Arcealano de la S. I. Catedral y en la Mayoría del Palacio Arzobispal. MADRID, Fomento de Peregrinaciones Príncipe, 14 y en las demás delegaciones de Archidiócesis.

Compre un Buick y encontrará las ventajas siguientes:

1. Es tan conocida la marca Buick que no hay mecánico que no la conozca a fondo; las reparaciones son rápidas y baratas.

2. Hay tan pocas en circulación que no habrá garage que no disponga de piezas Buick.

3. Lo compra usted en un garage que dispone de mecánicos y maquinaria especializadas en reparaciones de automóviles y con mucho gusto le sacarán de cualquier duda.

Garage Eléctrico - Los Dos Chauffeurs
San Pablo, 34.—Burgos

La medicación natural contra excitaciones nerviosas, es el

AGUA DE AZAHAR
"LA GIRALDA"
El sedativo de los nervios
TENA - SEVILLA



CUENTO DE HOY - El zorro y el erizo -

—Era un erizo; un erizo chiquitín, pero muy gordito.

—¿Muy gordito?

—Sí... Yo creía que los zorros no tenían más que púas...

—Tienen púas, como dices tú, pero por bajo de ellas ese animalito es muy lleno, muy tierno y muy apetitoso. A lo que parece, porque yo no lo sé; yo te digo lo que me dicen. Pero hay genes que los comen, y hubo zorro que quiso probarlos, como vas a ver.

Ese erizo chiquitín, un día muy de mañana buscaba su pizana en una huerita... El hortalano, si por casualidad lo veía, no le hacía ningún mal; porque los zorros se nutren de babasos, insectos y una multitud de animalitos que no respetan las hortalizas. Por eso dicen los tratadotes de Agricultura que el erizo es un animal útil que no debe destruirse.

Y he ahí que, de pronto, el erizo se dio de cara con un zorro; un zorro muy grande y muy fuerte que acababa de robar una gallina, una estúpida gallina que la noche antes no quiso entrar en el gallinero a dormir. El zorro la devoró en el acto y eso fue lo que salvó al erizo; aquí había desayunado y no tenía ya hambre. Eso no impidió que el erizo, por de pronto, tuviese un gran susto. Hizo la bola, enderezando todas sus púas, que hicieron cierto ruido al rozar unas con otras. Un ruido así como esto: «¡Fsss!». La bolita de púas le hizo tanta gracia al zorro que se echó a reír, enseñando los dientes.

—¡Oh!... ¡Vaya un bicho curioso! Dame uno de esos chismes para hacerme un mondandiente.

El erizo, viendo que el zorro no le quería hacer ningún mal, se tranquilizó, se aflojó y quedó sentado sobre el trasero, mostrando de suerte su vientecito blanco y rosado; lo cual, tal vez, era una imprudencia.

—Y tú—dijo él atrevidamente—¿por qué no me cedes ese hermoso rabo para hacerme un plumero?

El zorro estaba muy orgulloso de su cola, que le servía para espantar las moscas que iban sobre él, atraídas por el tufo bastante fuerte que despedía.

—¡Muchacho!—dijo el zorro—Me parece un buen compañero. Te invito a comer mañana.

—¡Acepto!—contestó el erizo—. Así como así, siempre es una satisfacción aliernar con los grandes de la tierra.

Fue puntual a la cita... El zorro había cogido un ganso; un ganso enorme. El erizo estuvo a punto de caer de espaldas cuando vio esa montaña de carne.

—Mi señor—dijo él al zorro—¿qué bien sabe usted hacer las cosas! Imposible que podamos comer todo eso.

—¡Chiquitín!—dijo el zorro vanidosamente—. No es eso sólo. Para empezar tenemos unos huevos de pintada, y para posire uvas.

El erizo hizo honor a los huevos de pintada que no encontró mal, y hasta probó las uvas, a pesar de las promesas hechas por su casta a los autores de los tratados de Agricultura; todos esos animales gustan de las uvas porque están azucaradas. En cuanto al ganso, apenas lo tocó. En cambio, el zorro se regalaó bien: despojos, molla, intestinos y todo lo demás pasó a su panza; estaba reventando.

—Señor—se atrevió a preguntar el erizo—. ¿No tiene usted miedo a una indigestión?

—¿Yo?—dijo el zorro—. En cuanto eche un suelcico me dispersaré con el mismo apetito que si no hubiera comido.

El erizo estaba bien educado; conocía los deberes de urbanidad.

—Supongo—dijo él—que vuestra señora me hará el honor de permitir que a mi vez le ofrezca una modesta comida en mi humilde vivienda.

—¡Con mucho gusto!—replicó el zorro—¿Mañana?

—Pasado—suplicó el erizo, pensando que necesitaba algún tiempo para ponerse en condiciones.

—Bien; pasado mañana—concedió el zorro.

El erizo empezó en seguida los preparativos. Cuanto conocía de mejor, lo buscó y lo recogió. Recorrió la huerita como un poseído; salió de ella para visitar los prados. Reunió un gran plato de suculentos saltamontes y una cestita de abejorros, y además babosas, exquisitas babosas muy jugosas. Trabajó tanto, que hasta adelgazó.

—¡Bueno! Llegó la noche de la comida y el zorro acudió a la cita. Para hacer honor a ese yanar no había almorzado. Tenía los dientes largos, muy largos; a tal punto, que el erizo se estremeció.

—¡Compañero!—dijo el zorro castañeteando sus dientes, como si estuviese de caza—. Tengo un gran apetito.

El erizo, temblando, le presentó primero las babosas, que consideraba el plato más fuerte, sobre una hoja de col.

—¡Ah! ¡ah! ¡ah! el zorro—Los entremeses; como entremeses hay cosas mejores; ¡pero, en fin! Me acurdo de haber comido esto los días en que no encontraba ninguna otra cosa.

Engulló todas las babosas de un solo bocado, sin dejar ni una al pobre erizo, que le miraba con la boca abierta.

—¡Saca lo demás!—dijo el zorro brutaemente.

Timidamente, el erizo colocó delante de aquél dos saltamontes y los abejorros.

—¿Qué porquería es esta?—juró el zorro.

—¡Sal... saltamontes y... y abejorros.

—¿Es que quieres burlarte de mí, por casualidad? ¿Estas porquerías para una «persona» como yo? Y con las «babosas», ¿ya está toda la comida? Aquí no tengo ni donde siquiera apoyar las muelas. ¡Y yo, que te he servido un ganso, todo un ganso, y una docena de huevos, y posire! ¡Es una broma de mal gusto! ¡Y tú eres un cochinito de pelos duros!

El erizo está muy orgulloso de la originalidad de su pelo; pero no le gustia que le comparen a los cochinos, aunque se parezca a poco, aparte de la piel, al cochinito de Indias.

Cuando los zorros no están contentos hinchán sus naricitas insignificantes y resoplan. El resoplo.

—¡Resoplas!—preguntó el zorro—; resoplas delante de mí como un mal educado? Bueno, bueno; creéras que estás más guapo. ¡Pero eres feo, pequeño; muy feo! No hay animal más feo que tú en la tierra. ¡No te has mirado; pero no tienes vergüenza.

El erizo tiene muchas buenas cualidades, pero carece de paciencia, sin duda, porque vive solitario. Tú sabes bien, lector, lo que se dice de las personas que no tienen buen carácter: que son unos zorros. Nuestro erizo se puso rojo de indignación.

—Y tú, zorro, crees que eres guapo? Te das mucho tono con tu rabo; pero hueles que apestan... ¡Si, cochino animal; apestan! «Apesta como un zorro», se dice de quien huele mal. Cuando mis amigos los conejos se acercan a tu madriguera, se lapan las narices. ¿Aún tienes hambre? Pues muérete la cola; me tiene sin cuidado. Vuélvete a tu casa, cuanto antes, mejor.

—¿Conque esas tenemos?—dijo

muy irritado el zorro, a quien tampoco le agrada que se hable de su olor—. Pues bien, hermoso; mi perfume no lo olerás más.

Abrió la boca todo lo grande que era, y engulló al erizo, diciendo:

—De este modo no me iré, al menos, con la tripa vacía.

Los zorros no pueden huir porque tienen las patas muy cortas. Pero éste hizo lo que su padre, su madre y todos sus antepasados, desde la creación del erizo por Dios; cuando se vio en la boca del zorro, hizo la bola y erizó todas sus púas.

—¡Ay, ay!—quiso gritar el zorro que se había metido ya el erizo hasta el fondo del gaznate.

—Señor, ¿no pedía usted mondandientes?—decía, sarcástico el erizo desde el garguero del zorro— ¡Ya los tienen! ¡Tómelos!

El zorro tosía, escupía. Se mefía las patas delanteras en la garganta. ¡Y todas esas púas, esas desestables, esas púas iban sangrando suavemente, lentamente, hasta la muerte... hasta la muerte! Sus costados se hinchaban y se encogían como un sopillo de cocina, porque se ahogaba. Cayó al fin sobre un costado y movió las patas como si tuviese resortes. Desde ese momento ya no sabía lo que hacía porque estaba agonizando. Pero tenía la vida dura. El erizo tuvo que esperar mucho tiempo. Cuando, por último, el zorro dejó de moverse, salió él de su garganta.

—¡Buenas noches!—dijo al cadáver del zorro— Ahí te quedas; primero, porque eres demasiado grande para que te lleve a otra parte, y después, porque al hortalano le gustará verte muerto.

Y se fué murmurando: «El pequeño ha podido con el grande!»

PIERR MILLE.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana colosal acontecimiento lírico del año, la obra del gran Gurrí.

El Caserío

A las seis en punto, 3.ª de abono.

A las diez en punto, popular.

El jueves reprise de DOÑA FRANCISQUITA, la obra cumbre de Juanita Fabra.

Confederación Nacional de Maestros

Suscripción en favor de los maestros de certificado de aptitud

Año 1927

Lista de donativos durante el mes de enero.

Don Evaristo Borrero, de Castro mayor (Lugo), 1,50 pesetas; don Jesús Barreira, de Puebla de San Julián (idem), 2; don Manuel Retored, de Lugo, 2; don Ramón Docasar, de Honanaya (Cuenca), 2; don Luis de León, de Cumbres de Enmedio (Huelva), 1; don Conrado Molina, de Cumbres de San Bartolomé (idem), 1; doña Carmen Anón de id. id., 1; Delegación provincial de Tarragona, 5.

Son 15,50 pesetas.

Suma anterior, 225,25.

Total, 240,75.

Torrejón de Velasco, 31 de enero, de 1927.—El tesorero, Z. Ladislao Santos.

CÉDULAS DE COMUNIÓN se venden a 3'50 el millar, en la imprenta de este periódico

LA COCINA



Sección de PERFUMERÍA

Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Ros Quina - Dentífricos
Brillantes - Tatuajes para el cabello - Bañolinas &
Vicente P. Canales
Almuerzo Bonifaz - 4 BURGOS.
TELÉFONO 420

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo C. e Obreros Concepción, 28 :: Teléfono 2-5-5

Movimiento de imponentes durante el año de 1927

CLASES DE IMPONENTES	Imponentes en lo de Enero	INGRESAN	CESAN	Imponentes en 31 de Diciembre
MENORES DE 14 AÑOS	Varones 804	95	61	938
	Hembras 679	89	40	728
	Solteras 960	164	98	1026
MUJERES	Casadas 232	66	35	265
	Viudas 466	104	73	497
	Varones 24	5	3	26
DOMÉSTICOS	Hembras 432	54	38	448
Jornaleros y artesanos	1020	317	135	1202
Empleados	162	48	22	188
Militares graduados	91	19	16	94
Id. sin graduár	35	2	3	34
Abogados	13	4	2	15
Médicos y Farmacéuticos	32	9	2	39
Sacerdotes	334	85	64	355
Maestros	78	24	13	89
Estudiantes	44	6	3	47
Comerciantes e industriales	170	26	14	182
Dependientes de Comercio	51	8	6	53
Entidades sociales	128	10	7	131
Otras varias clases	450	95	57	488
TOTALES	6205	1228	692	6741

Capital de imponentes en 1.º de enero de 1927: 6.019.644'60 pesetas

¿Qué pasa en Méjico? - jico? -

Los últimos informes que recibimos de Roma, sobre la cuestión mejicana, nos dicen que los católicos representan ahora una fuerza muy bien armada, recurso que aún no usaban. El cable es extremadamente laconico. Correspondencias llegadas de cada uno de los teatros en que se van desarrollando los acontecimientos, nos imponen en los detalles de sucesos. Según esas referencias, el movimiento armado depende de un nuevo Gobierno, a que ha sido creado por acamación el valiente y popular leader caótico René Capistrán Garza. Ese ha asumido el cargo de jefe del Poder ejecutivo del Gobierno Nacional libertador mejicano. Todos los hombres de gran prestigio de Méjico, y del extranjero muestran sus simpatías por el programa y actitud de ese nuevo Gobierno, que emprende la reconquista entrando por el Norte de la República.

Ai jefe Capistrán Garza le rodean y acompañan a las personas del foro, médicos, antiguos militares y en Méjico circulan los manifiestos adornados también con la firma del renombrado escritor, orador y publicista, don Nemesio García Naranjo.

Esta demostración del plan de defensa armada, ha sido precedida, acompañada y seguida de numerosos choques armados de los defensores contra los cañistas.

A fines del año pasado y principios del presente, se intensificaba la lucha y el éxito. He aquí algunos portemoneses tomados al azar de varias cartas fechadas en aquellos días.

En el Noroeste de la República operan los indios «yaquis» perfectamente armados y municionados, que iniciaron su movimiento a raíz del destierro de Mons. Navarrete. Es tan importante este factor, que aun cuando estaba él solo en la lucha hace tres meses, el general Calles declaró que enviaba contra ellos 15.000 hombres. Hoy los «yaquis» están más fuertes y se extienden para ponerse en contacto con las fuerzas defensoras que aparecen en el Norte.

El 2 de enero del presente año, los partes pedidos a la Jefatura de Sonora, informan de un nuevo asalto de los «yaquis» sobre la línea del ferrocarril de Nogales; A última hora se sabe que invaden el Estado de Chihuahua en donde entran en combinación con René Capistrán Garza, y que a la invitación de capitulación que envía contra ellos benedictina les ha hecho Calles han respondido con la más rotunda negativa.


En los últimos días de diciembre fue atacada a la plaza de Santa Fe, en el extremo opuesto de la República. La guarnición de la plaza, que era reducida, acamó a los defensores y se puso de su parte. Estos se han provisto de armas y han cobrado mayores bríos. En esa región opera el jefe defensor general González.

En el centro de la República combaten por la libertad numerosos grupos armados. En Zacatecas, a primeros días del mes de enero, fué atacada y tomada la plaza de Jerez, por las fuerzas del jefe defensor Daniel Ochoa y por las del señor Quintanilla. Se apoderaron de los fondos del Gobierno tomaron armas y perchos de guerra y se fueron a reunir con las fuerzas del jefe libertador Herminio Sánchez, que ha establecido su cuartel general en Coahuila Jalisco.

El movimiento militar de los católicos y demás fuerzas anticallistas, se extiende al parecer con pujanza por la mayor parte del territorio mejicano. El Gobierno de Calles aparenta entre tanto estar tranquilo. Y se atreve a declarar en la Prensa de Méjico, en la misma plana en que se habla de los combates, que no hay movimientos armados de importancia.

El reciente silencio del cable es indicio de cosas muy graves. Se ignora qué plan medita René Capistrán Garza.

LINOLEUM NACIONAL
MARCA "TORO" MADRID



Se vende en clases liso, alfombra corcho é incrustado con dibujos variados y en colores atractivos.

El linoleum es el pavimento ideal para la casa moderna y reparación de viejas edificaciones, muy silencioso, higiénico, elegante y económico, siendo recomendado por los señores médicos y admitido por los señores arquitectos e ingenieros como el producto más resistente é el rozamiento según certificado de análisis que ponemos a disposición de nuestros clientes.

Colocado por sistema alemán, por obreros especializados, es de duración indefinida.

Informes, muestras y presupuestos gratis.

Demanda a nuestro agente en Burgos y su provincia,

FELIPE VILLALAIN
CALLE DE SANTANDER, 2. 2.º

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

EXPROPIACIONES.

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Torrelara, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado de Ontaneda a Calatayud, sección Burgos-Salas de los Infantes, y

Resultando, que hecha firme la providencia de este Gobierno, fecha 14 de julio de 1925, declaratoria de la necesidad de la ocupación de dichos terrenos en virtud de no haberse presentado caso alguno dudoso ni indeterminado, a resolver, por la Superioridad, por el señor ingeniero jefe de Vía y Obras del mencionado ferrocarril, siguiendo la tramitación rigurosa del expediente, se han presentado en este Gobierno los trabajos preparatorios del oportuno justiprecio, confeccionados por el único perito que ha intervenido en dichas operaciones, don Mariano Gros y Urquiola, ingeniero agrónomo.

Considerando que el expediente se ha tramitado con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley y reglamento de expropiación forzosa, y que en los mencionados documentos preparatorios del oportuno justiprecio, se comprenden cuantos datos determinan los pertinentes artículos de la citada ley y reglamento.

Vistos los artículos 24 y siguientes de dicha ley y los 36 y sucesivos del repetido reglamento.

A propuesta de la Jefatura de Obras públicas, en funciones de la de Fomento,

Vengo en señalar por zona objeto de ocupación de terrenos, en el término municipal de Torrelara con motivo de las mencionadas obras, la extensión superficial de 796 áreas 54 centiáreas en la longitud de tres kilómetros

285 metros, comprendidos en dicha jurisdicción de Torrelara, con arreglo a las condiciones que figuran en el correspondiente plano parcelario y relación detallada, y correlativa, que se aprueban, firmados por el ingeniero agrónomo perito don Mariano Gros y Urquiola y el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don José de Aguinaga, ingeniero jefe de Vía y Obras de la Compañía constructora, en 10 de marzo actual, y con las prevenciones que se determinan en el artículo 42 de citada ley de Expropiación forzosa.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, a fin de que los que se consideren perjudicados formulen los recursos que a sus derechos convengan durante el plazo de quince días, en armonía con lo dispuesto en los precitados artículos de la citada ley y reglamento de expropiación forzosa.

Burgos 11 de marzo de 1927.—El gobernador, M. Jiménez de Ben- trosa.

Máquinas de escribir

desde 400 pesetas, expone el mecánico de la Casa Rovira señor Garza. Informes, imprenta Polo.

A los contratistas de obras

Se vende yeso en el Sindicato Agrícola de Las Quintanillas.

Suelos

Para llevar nada mejor que Cera-Keros. Cereja Viuda de Díaz Gilemes, teloma, número 10 teléfono número 58

Máquinas Singer

Se venden varias en estado seminuevas, con mucha rebaja de precio, hay una de guarnicionero completamente nueva, cilíndrica y que por su forma vale para todos los trabajos, Fernán-González 49, 4.º

Vacas lecheras

Se venden ocho con buena producción de leche a precio muy bajo en el estable del señor Molin, por estar para llegar un lote de ganado extranjero.

Ama de cría

Se necesita. Informes, Dr. D. Maximiliano Gutiérrez, Almirante Bonifaz, 21.

Huevos

de Castellana Negra, lote varias veces premiado. Grandes ponedoras. A seis pesetas docena. Pilar Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

LARA

Mueble de lujo y económicos Camas de todos los estilos Isla, 13 y 15.—Burgos

GARAGES

Se arriendan en la calle de San Julián 11 Servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

No alimenta lo que se come sino lo que se digiere.

No hay estómago que digiera mal. A re le ayuda con esa cucharada de **DIGESTÓNICO**

Venta en farmacias

Crème Simon

Tendrás siempre un color puro y diáfano, una piel suave y fina empleando la **CRÈME SIMON PARIS**

Preparada con productos puros, de perfumes suntuosos, resulta insustituible en el tocador de toda mujer que ciosa de su belleza, quiere conservar la frescura y transparencia de la piel.

POLVOS Y JABON

Información general de mercados

Suplicamos a nuestros correspondientes nos envíen siempre con toda puntualidad sus notas sobre los precios de cotización en los mercados respectivos.

Sólo así podremos cumplir con nuestro empeño de dar a esta sección el interés que debe tener para los agricultores de la provincia.

NOTAS.—La falta de precios en los artículos indica que éstos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

De la región

Valladolid, 14

Mercado del Arco. —En estos almacenes se cotizó, al detall, la fanega de trigo de 94 libras, a 85'00 reales (pesetas 49 14 los 250 kilos).

Entraron 200 fanegas. Mercado del Canal. —Fue corta la entrada de grano en este mercado, pagándose al detall, la fanega de 94 libras, a 85'00 reales (pesetas 49 14 los 100 kilos).

Entraron 550 fanegas. Cereales y harinas. —Se cotizaron los siguientes precios:

Harina selecta, 100 kilos, pesetas 65'00; idem buena, 62'00; idem corriente, 60'00; idem segundas, 59'00.

Estos precios se entienden sin sacco. Despojos. —En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital, se venden estos residuos a los precios siguientes:

Tercerilla superior a 40, cuarta superior a 28, comidilla a 27, salvado de hoja a 25.

Todo pesetas los 100 kilos con sacco. Granos y piensos. —Centeno, 41'40 kilos, 63 reales; cebada, 52'20 kilos, 58 reales; avena, 27 kilos, 26 reales; algarrobas, 45'24 kilos, a 52 reales.

L. de Negrillos (León), 14

Trigo a precio tasa Centeno a 65 Cebada a 46 Avena a 55 Yeros a 46 Algarrobas a 46 Patatas a 2'75 arroba

Peñaranda (Samanca), 14

Trigo a precio de tasa Centeno a 64 Cebada a 41 Avena a 56 Yeros a 55 Algarrobas a 48 Patatas a 2'25 arroba

Castronuño (Valladolid), 14

Trigo a 84 reales fanega Centeno a 58 Cebada a 48 Avena a 27 Algarrobas a 65 Yeros a 51 Patatas a 5'00 arroba.

Cigales (Valladolid), 14

Trigo a precio tasa

Centeno a 60 Cebada a 59 Avena a 27

Alaejos (Valladolid), 14

Trigo a 81 reales fanega Centeno a 62 Cebada a 40 Avena a 24 Yeros a 51 Patatas a 5'50 arroba

Valoria la Buena (Valladolid) 9

Trigo a 83 reales fanega Centeno a 60 Cebada a 40 Algarrobas a 49

Soria, 14

Trigo a 81 reales fanega Centeno a 56 Cebada a 35 Avena a 54 Yeros a 54 Lentejas a 70 Tílos a 50 Alholvas a 50 Algarroba a Patatas a 5 50 arroba

Astudillo (Palencia), 13

Trigo a 77 reales fanega Centeno a 52 Cebada a 40 Avena a 30 Yeros a 50 Tílos a 47 Lentejas a Garbanzos a 180

Mercado de Burgos

Día 15

Trigo superior a precio tasa. Trigo mocho a 79 reales fanega Rojo a 79 Alga a 92 Trigo con alholvas de 72 a 76 según la cantidad de esta semilla forrajera. Centeno a 56 Cebada a 42 Avena a 50 Yeros a 52 Alholvas a Lentejas para la siembra de 84 a 90 reales. Tílos a 46 Títones a 50 Harina única a 48 50 los 100 kilos Harinilla a 50 Comidilla a 26 Salvado de hoja y salvadillo a 20 La tendencia es animada en el trigo y floja en los granos de pienso.

De la provincia

Melgar de Fernamental, 14

Trigo mocho a 80 reales fanega Idem rojo a Centeno a 56 Cebada a 40 Avena a 50 Yeros a 50 Títones a 44 Patatas a 4'00 arroba.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Ortopedista American Institute (Ortopedid Moderna Norteamericana) donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos, vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis o sea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pott (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escosiosis condrosia y cifosis (deviaciones de la columna vertebral y lordosis). Desviaciones raquíscas de los miembros, pies equinos altos y valgos. Últimos modelos en ortopedias abdominales (fajas de reducción y mo deamiento de vientre), gástrico-pélico (caída de estómago), nefr topálica (riñón caído), enterostomía, antero-ocula a antero-ocula uerina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado y guador sistema Grado, por volumen no os que se an, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente porque los aparatos se construyen en especial para cada caso determinado y para que den el resultado o apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos. El ortopedista Jesús de Grado. (Ortopedia Moderna Norteamericana) atiende en todo momento, se presenta a los pacientes con una ortopedid exclusivamente específica a su gabinete. Plaza del General Santocildes, número 10, piso primer teléfono 257. Burgos

Folletones de EL CASTELLANO (89)

EDITORIAL "VOLUNTAD" (Biblioteca de novelas selectas)

Jesús R. Coloma

AMORES AFRICANOS Policromías occidentales

dora, que va despejando el firmamento y haciendo germinar nuevas vidas en la senara. Lloraba Reddyya la separación de su marido y algo se removía en su alma anunciándola que le perdía para siempre. Lloraba temerosa del porvenir que la reservaban los ciegos en tierras enemigas y entre gentes de otra raza.

En cambio Fedla soñaba; soñaba su ventura, hilaba en la imaginación los días venideros, tan luminosos, tan felices como en un cuento de hadas.

Toda esta dicha sólo podía compararse con la que hacía temblar a Gloria. Ya estaban en salvo, ya. ¿Qué podría suceder que trastor-

nara tanta ventura? ¡Ya estaban libres! ¡Ah Federico, pobre Federico! ¡Cómo anhelaba estrecharlo contra su corazón y atender a su salud rota y cuidar de aquella vida tan amada!

Myriam sonreía y rezaba. Al fin los días de su esclavitud no fueron estériles; llevaba al Dios verdadero un manojito de almas nuevas, florecientes, cuajadas de luz. César y Abdelaziz, que cabalgaban sobre los dos soberbios potros comprados para que Federico huyese, llevaban en medio a Naziri, montado en un nervioso alazán.

Conducía el negro al perro cristiano, atado con gruesa cuerda de esparto áspera y dañina, que se enroscaba a sus brazos y a su cintura. Federico iba exhausto, y casi por milagro podía sostenerse y caminar a compás de las cabalgaduras. Aquellos días en la prisión hedionda, había perdido todas sus fuerzas, de modo que nadie lo creyera capaz del esfuerzo que ejecutaba. Y es que el espíritu impera sobre el cuerpo y aun presta fuerzas a los nervios y a los músculos cuando llega el momento cumbre

de necesitarlas. Federico caminaba hacia la libertad, iba a España, iba a los brazos de Gloria, y andaba ágil, suelto, fuerte como si nada hubiera menzado el brío de su juventud. La nube de polvo que levantaban los cascos de las bestias le envolvía totalmente; era una dificultad más. De cuando en cuando, Naziri le gritaba: —¡Anda maldito, que si me apeo te voy a pisar las tripas!

Y de este modo, en silencio todos los del grupo y en silencio la guardia de mehanis que trota detrás, pasa el tiempo, hasta llegar al límite del territorio que pertenece a la cábila del Ajmas. Aquí han de separarse.

Reddyya, Fedla y Abdala, en pie sobre la tierra del camino, se aprietan llorosos, dando al aire los ecos de su dolor tremendo.

—Tal vez para siempre — dice el padre.

Y con rápido movimiento, «el Bu-Laagia» salta sobre su yegua nivea. La clava las espuelas en los ijares y el noble bruto parte a saltos de antlope y galope de corzo. Detrás vuela la guardia. Y, sobre

el campo silencioso y desierto, la pequeña caravana llora o suspira.

De pronto, la amaria donde iba Gloria se abre, salta ésta al camino, se abraza a su esposo, y la ternura infinita de otra escena, llena de amor y de tormento, ahonda su filo en el corazón de los demás. César y Abdelaziz separan a los dos esposos. Gloria sube a su mula, Federico monta con Naziri. Y la comitiva continúa su marcha hasta la vieja ciudad que fundaron los primeros pobladores del continente.

Desde el hotel donde se hospedaban en Tánger, descúbrese toda la seda azul del mar, bordada con blancas motas de espuma. Fedla está absorta ante el prodigio del Océano; aquella inmensidad la empuja, la anonada; aquel ruido lleno de armonías hace temblar sus entrañas de modo misterioso. ¡Ah el mar, tan azul, tan verde, tan morado, uno siempre y siempre distinto! Fedla lo veía por vez primera, pues sus años tiernos habían florecido entre los ásperos peñascos del Ajmas. Tenía el cuerpo

Viranda, 14 Trigo a 82 Centeno a Cebada a 69 Avena a 52 Yeros a 54

Terma, 14

Trigo a precio tasa Centeno a 51 Cebada a 55 Avena a 54 Yeros a 54 Garbanzos a Alubias a Patatas a 5'00 arroba

Villarcayo, 14

Trigo mocho a 80 reales fanega Centeno a 54 Cebada a 48 Avena a 50 Yeros a 64 Algarrobas a 59

Pampliega, 14

Trigo a precio tasa. Centeno a 61 Cebada a 55 Avena a 28 Algarrobas a 6

Castrojeriz, 14

Trigo a precio tasa Centeno a 63 Cebada a 59 Avena a 28 Yeros a 61

Covarrubias, 14

Trigo a 77 reales fanega Centeno a 60 Cebada a 46 Avena a 55 Yeros a 54 Tílos a 55 Algarrobas a 48 Guisantes a 60 Habas a 50 Lentejas a 8 reales celemin Patatas a 5'50 pesetas arroba

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA.

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS:

San Pablo, número 24 (Almacén) y San Juan, 63 ("La Proveedora")

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana SALA DE LO CIVIL Pleito procedente del Juzgado primera instancia de Reinosa, seguido sobre reclamación de pesetas, entre doña María y Concepción Fernández de la y Ruiz, don Federico y don carpo Obeso García, Ponente Juana; abogados, licenciado Lía Lozano y García de los procuradores Echevarría y te; secretaria del licenciado Tornos.

Sentencias En la causa procedente de la causa de instrucción de esta tal, seguida contra Margarita de Diez, en la cual ejercitan la acción privada, don Juan de la Fuente y don Marcelino Conde, alcalde y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Santibáñez Zargagudo, dictado sentencia, absolviendo Margarita, del delito de que de que fué acusada por el Ministerio fiscal y acusación privada, aclarando de oficio las costas cesales.

—La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Aranda de Duero, contra los vecinos de Gumiel del Mercado, Félix Cortes de la Horra y Agustín de la Fuente Mayordomo, conde al Félix, como autor de un delito a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias e inhabilitación al perjudicado Gabriel teban de 125 pesetas, y se ha libremente al Félix, del delito de estafa y al otro procesado, Angel de la Fuente, de los delitos que fueron acusados en dicha causa, declarando de oficio costas de costas, ordenando se libren los embargos practicados en nombre de Angel, y que se embargue definitivamente a expresado peticionado, la cartera y los documentos, así como la cantidad de pesetas que se le entregó en el sitio.

CONSTRUCCIONES LUIS OLASAGASTI (S. Construcción general - Obras de hormigón armado - acabados - Trabajos de albañilería, enfrenamiento y reparaciones OFICINAS BURGOS: Sanz Pastor, 15 SAN SEBASTIAN: San Martín Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Librería

De ocasión, en buen uso, se ofrecen Ofertas a esta Administración.

NO CONTRAIE USTED COMPROMISO ALGUNO

pidiendo números de muestra de **La Hormiga de Oro**, revista semanal de actualidad gráfica, que ostente con orgullo el título de católica y se pone satisfecho legítimas curiosidades, publicando abundante información de todo el mundo. Da 36 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores y bellísimas tiras propias para encuadernar. Su parte literaria cuidada con atención preferencial a las bellas artes y lecturas a los jóvenes lectores en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte. Se publica hace 44 años en Barcelona y es la única Revista Católica semanal de actualidad gráfica que se publica en España y paises de habla española. **No pierda usted tiempo, si no la conoce escriba hoy mismo el artículo 26, B. reclusión y se libra gratis y sin compromiso un número de muestra. Si por el contrario deseara suscribirse envíe por Giro Postal 25 pesetas a nombre de **La Hormiga de Oro**, Barcelona.**

clavado, enclavado a los hierros del balcón; pero su alma volaba sobre las olas, sobre la albura cabrileante de las olas inquietas y rumorosas, y sus ojos, variando de color con los reflejos del monstruo, lanzaba llamaradas de un raro fuego de pasión; ojos de ondiva, ojos temerosos de sirena perturbadora.

A su lado llegó César, y ella le cogió las manos y, sin volver la cara, le dijo: —Calla... mira... ¿Ves qué grande? ¿Ves qué hondo? ¿Ves qué agitado? ¿Ves qué azul? Así es mi amor... lo mismo que el mar... Calla... calla y míralo.

El teniente, sugestionado, callaba, llenando el aire de suspiros y apretando las manos enfiebradas de Fedla.

Federico y Gloria gozaban la soledad de sus confidencias y lloraban dichosos. También lloraba Reddyya. Era preciso que sobre su dolor pasaran largos días, poniendo cada uno un polvito de olvido; así como esos aposentos ahogados y solitarios, a cuyos enses los rayos de muchos soles y el

polvo de muchos años van do brillos y matices.

César y Abdelaziz salieron procurarse ropas europeas, praron vestidos para Gloria, Federico, para Fedla. Reddyya y Myriam. Después avisaron con una carta al padre de Gloria, para ir allí a uno o dos días en el barco en el «Isaac Peral», que los llevaría a Cádiz. En esta ocasión debía él esperarlos, para que todos juntos hasta Córdoba.

Cuando terminaron sus cosas dijo Abdelaziz: —Vamos al muelle; tomemos un bote, y pasaremos una noche sobre el lomo inquieto del mar azul.

Iban por callejas angostas, cias, aspirando el alma de pintoresca ciudad, tan diferente de otras islámicas de África o de Tánger tiene una rara atmósfera sonora como el casco de guembri, como la oquedad de caracola. Un rumor incesante de rezos que murmuraban lo alto y en el suelo, en los jardines, se oyeron

8.000 cantoneses han entrado en Shanghai

El Rey ha entrado en el período de franca convalecencia

LA MEJORIA DEL REY

Madrid. — El Rey continúa en el mejor estado satisfactorio. Persiste la mejoría y como hoy es el noveno día del ciclo en que suelen resolverse en un sentido u otro estas dolencias, puede decirse que el Monarca ha entrado en franco período de convalecencia.

LA PROXIMA BODA DE FLETA

Salamanca. — En el domicilio de don Manuel Mirat, tío y tutor de don Manuel Mirat, tío y tutor de la señorita Carmen Mirat Rúa, ha sido pedida la mano de ésta para el eminente cantante Miguel Fleta.

SEDA BARATA

Barcelona. — En una tienda de la calle de la Boquería apareció colgado a la puerta, como muestra, un corte de seda al cual daba el precio de cinco reales un cartelillo prendido en él.

EL SUBMARINO «B. 6»

Madrid. — En el ministerio de Marina han facilitado una nota que dice: «Ciertos rumores de una Agencia de publicidad telegráfica para la Prensa se han extendido por la corte y el extranjero, habiendo llegado hasta Shanghai, desde donde el capitán del «Blás de Lezo» ha preguntado que le dieran noticias acerca de dichos rumores en que se anunciaba la pérdida del submarino «B. 6».

POR LOS MINISTERIOS

Madrid. — El ministro de Hacienda recibió a una comisión de Ayuntamientos, Universidades, Cámaras y demás fuerzas vivas de Santiago, que le pidieron el establecimiento del impuesto de la gasolina, a una comisión de almacenistas de efectos navales y al gobernador del Banco de España.

LOS AVIADORES URUGUAYOS

Madrid. — En la Dirección general de Marruecos y Colonias, se ha recibido una comunicación del delegado español en Cabo Juby, en la que se dice que el «Bonifaz» salió con rumbo a Las Palmas a las 13 horas de ayer, llevando a bordo a los aviadores uruguayos, los cuales, antes de salir, repitieron sus demostraciones de afecto a España, al Rey y al Gobierno.

LAS OBRAS PUBLICAS EN MARRUECOS

Ceuta. — Para conferenciar con el director de Marruecos y Colonias, ha salido para la Corte el director de Obras Públicas y Minas de la Alta Comisaría.

EL REY A ANDALUCÍA?

Madrid. — Es probable que el Rey emprenda un viaje a Sevilla o Málaga hacia el día 20. Pasará en Andalucía quince o veinte días, para reponer su salud. Si su estancia en la región andaluza se prolongara, se suspenderían desde luego todos los actos de semana santa que suelen celebrarse en Palacio.

EL PARTE OFICIAL

El parte oficial que hoy martes publicará la «Gaceta», dice lo siguiente: «S. M. el Rey pasó el día sin fiebre. Prosigue la mejoría.»

UN ALDEANO EVITA UNA CATASTROFE

San Sebastián. — A dos kilómetros de la estación de Osorio ocurrió un desprendimiento de tierras, gracias a la intervención de un aldeano, que prevenció el hecho y se puso en medio de la vía haciendo las señales de parada al tren correo, que acababa de salir de aquella estación momentos an-

tes, no ocurrió una verdadera catástrofe.

Madrid. — Con el presidente despachó el ministro de la Gobernación. Después recibió al exvocal del Directorio señor Navarro.

Madrid. — El ministro de Instrucción recibió al gobernador de Barcelona, que fue a interesarle en la construcción del grupo escolar de Badajoz, a una comisión de la sección de Geografía e Historia, el marqués de Laurencin, que fue a hablarle del proyectado Congreso de Geografía e Historia, que se celebrará con ocasión de la Exposición de Sevilla, y a los gobernadores de Valladolid y Granada.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

mo de Rivera, la presente normalidad social, para establecer una normalidad jurídica y política. Sin duda, también es ese su pensamiento y es la anunciada Asamblea consultiva el principio de su realización.

Nunca hemos apremiado ni ahora tampoco lo hacemos de la demanda de la esperada convocatión. Pero debemos decir que el país desea que se camine hacia ese fin.

El pueblo español es sano, está vivo; y creemos con Balmes, que más que en el acierto de pensadores y políticos, es prudente confiar en el instinto de conservación de los pueblos.

El ejemplo de Francia confirma esas esperanzas, merecidas por todos los pueblos que no renuncian a vivir y a salvarse. El reciente voto de confianza otorgado a Poincaré, ratificación de la que el país le concede, acredita que Francia no desaprovecha sus medios de reconstrucción. Pues seguros estamos de que las circunstancias actuales del pueblo español le permiten buscar sus caminos aún con mayor seguridad y acierto.

Madrid. — Con el presidente despachó el ministro de la Gobernación. Después recibió al exvocal del Directorio señor Navarro.

Madrid. — El ministro de Instrucción recibió al gobernador de Barcelona, que fue a interesarle en la construcción del grupo escolar de Badajoz, a una comisión de la sección de Geografía e Historia, el marqués de Laurencin, que fue a hablarle del proyectado Congreso de Geografía e Historia, que se celebrará con ocasión de la Exposición de Sevilla, y a los gobernadores de Valladolid y Granada.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

Madrid. — En el ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que dicho ministerio se complace en poner en conocimiento del público, que como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la República francesa, se ha conseguido que se restablezca la exención concedida a los españoles por disposición de 7 enero de 1872 y que en consecuencia quede sin efecto el impuesto de las tarjetas de identidad aprobado en 1920.

8.000 soldados cantoneses han entrado en aquella capital. La eficacia de la línea defensiva establecida en Shanghai, por los destacamentos extranjeros, ha quedado demostrada al solicitar permiso para atravesar las concesiones los dos mil soldados del general Chang Sun Chang, y cuando al haber sido rechazada esta petición, fueron rechazadas las tropas invasoras.

Se dice que se ha entablado una encarnizada batalla entre las fuerzas de los nordistas y los cantoneses. La batalla se ha desarrollado en medio de una nevada y las tropas de Chang Tso Lin, han conseguido un ligero avance.

Dicen que Chang Chu Chang gobernador de Shanghai se niega a poner en libertad a los tres detenidos al mismo tiempo que la señora de Borodin.

Sin embargo, el cónsul de los Soviets, hace todo lo posible para conseguir la libertad de los detenidos.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Tesoros 5%, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.

Table with columns: Bolsas de Bilbao, Anís de la Asturiana, Zacarías Burgos López, Ofrece sus servicios, Julio Montes, Heridas Quemaduras.

Noticias

Notas de Sociedad

VIAJES. De Madrid llegó en el rápido la Hermana Superiora de las Religiosas del Hospital Militar.

—Para Bilbao, salió en el mismo tren, el comandante de Estado Mayor de esta Capitanía general, don Pedro Ortega.

—En el correo de esta mañana ha salido para Pamplona el señor don Francisco Jiménez Embún, mandado que ha sido de esta Audiencia y destinado en virtud de traslado a la de la capital de Navarra.

En la estación fué despedido por el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial y todos los señores magistrados de la misma.

En a'ento B. L. M. nos comunica el señor coronel de la zona de Reclutamiento y Reserva, don Antonio del Castillo López, haberse hecho cargo del mando de expresada Zona en el que se nos ofrece.

Correspondemos a este ofrecimiento que agradece muy de veras.

NECROLOGICAS. Con numerosa concurrencia ha tenido lugar esta tarde el entierro del conocido industrial de Pamplona, don Teófilo Lafont Griego, fallecido en esta ciudad ayer, conforado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Sanidad.

A su afilida esposa doña Urbana, hijos y demás familia expresamos nuestro pésame más sentido.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora María Gloria Martínez de Simón.

A su madre doña Ricarda, hermana y demás parientes reiteramos nuestro sentimiento.

—Esta tarde, a las cuatro y media, se ha verificado la conducción del cadáver de doña Pascuala Gonzalo González, a la última morada.

La muerte de tan piadosa dama ha sido muy sentida, prueba de ello el numeroso acompañamiento que ha asistido a su entierro.

A su afilido esposo don Francisco Landia Daballín, hermanos y hermanos políticos testimoniamos nuestro dolor.

Noticias Varias. Por los agentes de Vigilancia don Demetrio Rodríguez y don José María Fernández, han sido detenidos los carteristas Fermín Villar y Ata, de 18 años, (a) el «Palena» y Vicente Tobes Cano, de 23, que han pasado a la cárcel a sufrir el arresto correspondiente.

—El vigilante de Policía don Agustín Montoya, detuvo en la tarde de ayer a Emilio Garniera Sánchez, profesional del robo, que ha pasado a la cárcel a sufrir quince días.

TERESA MANZANEDO MODISTA. Se ofrece para su casa y a domicilio San Gil, 20, 3.º -BURGOS.

A persona distinguida que quisiera ocuparse exclusivamente de la venta del último modelo 25 de la maravillosa máquina de escribir «ADLER» AGUILA.

podríamos ofrecerle la posibilidad de ganar mucho dinero. Escribir al Apartado de Correos, 292. BILBAO.

Excelentes plumas estilográficas con pluma de oro de 14 kilates, a 5 pesetas. Depósito exclusivo de la gran marca «The Unique Pen», de 9.95 pesetas. Tintas «The Unique Pen», en frascitos, desde el precio de 35 céntimos en adelante. Librería LAIN CALVO, Lain Calvo, 29.

El café Imaz supera a todos los demás por su aroma concentrado. RENTA O VENTA. Se cede en renta o en venta el ventor del Parralejo, sito en la carretera de Cardenadijo, término de Burgos.

Para tratar con Gabino Palacios, en Modubar de la Cuesta, o Fernando Palacios, en Carcedo de Burgos.

Taller de joyería y grabado de JOSE POLO. Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases, Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Anunciadas oposiciones para cubrir 100 plazas de empleados de Contabilidad de Ferrocarriles con sueldo de 2.900 pesetas, la Academia Politécnica Burguesa abre un curso especial para preparación a las mismas.

Las oposiciones se celebrarán el próximo octubre con el siguiente programa: Mecanografía, Caligrafía, Análisis gramatical, Aritmética, Geografía y Teneduría de libros por partida doble. Informes y matrículas, Merced, 30.

La Maquinaria Industrial Agrícola. Llana de Añera, 9. Motores Campbell, bombas, molinos, sierras de cinta.

La Junta de Abastos, en sesión de ayer, acordó fijar en 59 pesetas los 100 kilos de harina, sin saco, puesto en tahona, y en 59 céntimos el kilo de pan de familia.

SE ARRIENDAN O VENDEN

Cincuenta fanegas de heredad, término municipal de Burgos, sitio denominado «La Cartuja». Para tratar, Leonardo Carcedo, almacén de vinos, Burgos.

DENTISTA

GUILLELMO NAVARRO. Sucesor del doctor Mardones. Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X. Plaza de P. m. 25. Burgos. Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde. Teléfono núm. 2-1-2.

TIENDA ASILO. En la comida y cena de ayer se suministraron 782 raciones.

La mejor solución alcalina se obtiene con el Sal Vichy-Etat producto natural superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artismo, reuma, diabetes, gota, etc.

MISERIO PRODUCTOS DE BELLEZA DE ALTA CALIDAD

ALUMNA PREMIADA. En el torneo literario celebrado en Toledo, ha sido premiado el trabajo «Verdadero concepto de la educación femenina» presentado por la alumna oficial, Srta. Casilda Rodríguez.

Nuestra enhorabuena a dicha alumna, a la Escuela Normal de Maestras y a la señorita María Castillo, profesora de la citada materia, por la buena orientación y estímulo al trabajo que sabe inculcar a sus alumnas.

Déjese de flor de malva, jarabes y caramelos y use Pastillas CRESCO, lo único realmente eficaz para calmar la tos.

Tostadero de cafés «Americano» (Frente al Mercado Cubiero). Por el precio del café pagar sustancias que tiñen el agua es caro, nuestros selectos cafés El Aroma dan color natural.

SE CEDE local, con buen escaparate, un juego de estantería y mostrador. Hazón, en el mismo. Moneda, 18.

CASA PIO JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café, y mesa, en plata de ley, alianza oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas. Duque de la Victoria, 20.

Se adjudica definitivamente a don Carlos Valdecoenter y Ruiz Zorrilla, la subasta para la construcción de la carretera de San Leonardo a la de Peñaranda de Duero a Burgos.

LOS UVINA, poderoso disolvente del ácido úrico y antiséptico véscico renal, preparado por el Laboratorio Ibero, ha sido ensayado con insuperable éxito por los más eminentes médicos de España.

En la «Gaceta del domingo» se publica una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, en la que se aprueban las modificaciones introducidas en el proyecto de construcción de una prisión preventiva en Salas de los Infantes.

VENTA DE UNA CASA. El día 21 del corriente y hora de las cinco de la tarde, tendrá lugar en la Notaría de don Julián Pindado, calle de Almirante Bonifaz, núm. 19, venta en pública subasta de la casa número 2 de la calle de Santa Clara de esta ciudad de Burgos, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Sección de Estadística

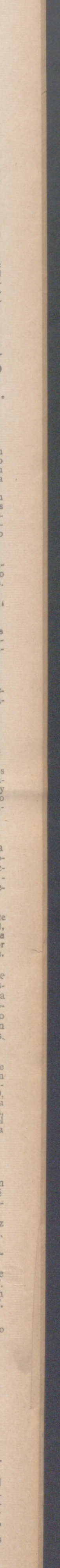
REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Ángel Adama Santamaría, Pedro Sáiz Pozas, José Luis Rebollo Adrián, Aurora Acuña Otero. Defunciones.—Isabel Jiménez Martínez, de Logroño, 58 años. Arco de San Esteban, 4. Carmen Gil Villacueva, de Burgos, 25 años. San Cosme, 24. Pascuala Gonzalo González, de Burgos, 60 años. Santa Clara, 7. Teófilo Lafont Griego, de Pamplona, 62 años. Lain Calvo 5 y 7.

BOLETIN METEOROLOGICO. Día 15. — Observaciones a las 10 ovn. BARÓMETRO: A las siete de la mañana, 695.4. A la una de la tarde, 695.8. A las seis de la tarde 691.8.

TEMPERATURAS: Máxima a la sombra, 14.8. Mínima a la sombra, 1.2 bajo 0. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las siete de la mañana, S. A la una de la tarde, O. A las seis de la tarde, NO.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO EN EUROPA. Datos oficiales del Observatorio Central. La perturbación atmosférica de España está ya lejos de nuestro territorio, por lo cual el tiempo ha mejorado por todas partes; sin embargo, no presenta mucha estabilidad.

En Suiza y Alemania el tiempo es de lluvias y nevadas.





Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: RÁPIDA S. A.
Avenida, 9 :: BARCELONA :: Apartado 738
Pidanse catálogos ilustrados, que se dan gratis



—¿Por qué toma usted los chocolates elaborados a brazo?
—Por ser los mejores.

DIONISIO IGLESIAS
— Mercado Cubierto (mesa) —

BICICLETAS

MARCAS ECONOMICAS

Con objeto de que la bicicleta esté la alcance de todos los bolsillos, disponemos de gran variedad de marcas y modelos a precios reducidísimos pero siempre a base fabricación esmerada y **garantizada**

MARCAS MAS CORRIENTES
Royal Espagne, Fabricación Automoto Atmos.
Plus Ultra.
Saint Etienne, y otras.

Eminente creación científica

Enfermos PRODI ¡OJOS! de los ojos GALUZ

Registrado en la Dirección General de Sanidad con el núm. **PARPADOS 6.265**
MARCA REGISTRADA SEGUN LA LEYES

PREPARADO POR EL Dr. J. MARTINEZ MENENDEZ. Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales



AVICULTORES

alimentáis vuestras aves con huesos molidos y obtendrás sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, cadoras para cocer pinos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo a

MATTHS GRUBER
APARTADO N°185 - BILBAO

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infallible
POR EL **Jarabe Henry Mure**

al Bromuro de Potasio
Éxito comprobado durante los 50 años de experiencia en los Hospitales de París.

PARA LA CURACIÓN DE:
EPILEPSIA-HISTÉRICOS-VERTIGOS
HISTERIO-EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VITO JAQUECAS
Inflamación del CEREBRO DESVANECIMIENTOS
y de la Médula Espinal CONGESTIONES CEREBRALES
DIABETES AZUCARADA INSOMNIOS
CONVULSIONES ESPERMATORREA

GIMENEZ-SALINAS y C^{as}
Sagués 2 y 4 - Barcelona (S. G.)
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PABLO BARBERO
Almacén de vinos de todas clases
Depósito en la Alhóndiga, número 54
Almacén: Miranda, número 9

VENTAS

Al contado - En 6 plazos - En 12 plazos
(no hay plazo de entrada)

BOLETIN A RECORTAR

(Franquéese con un sello de 2 céntimos)

J. TINAO - PRIM, 24 - BURGOS

Remítame catálogo y condiciones de _____
Nombre y apellidos _____
Edad _____ Profesión _____ Calle _____
Población _____ Provincia de _____

FIRMA, _____

MUY IMPORTANTE: Unica casa que vende las bicicletas con CERTIFICADO PARTICULAR DE GARANTIA.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que se ven con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos.

ProdiGaluz evita usar lentes.
ProdiGaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy e todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

ProdiGaluz produce sensación agradable.
ProdiGaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. Enfermos de los ojos. Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico **ProdiGaluz**. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio: Cuarenta pesetas (40 pesetas) por Giro Postal a la Dirección General E. Cuadrado P. Calle de Santa Engracia, 64, 3.ª derecha Madrid (ESPAÑA).

Envíos a todas partes.--Pagos por Giros Postal o Letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejércitos, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc., (certificado del Laboratorio Municipal de Madrid).

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

25 de febrero, vapor «Sierra Córdoba». Pesetas 655*10.
9 de marzo, vapor «Madrid». Pesetas 590*10.
25 de marzo, vapor «Sierra Morena». Pesetas 655*10.
30 de marzo, vapor «Werra». Pesetas 590*10.
6 de abril, vapor «Sierra Ventana». Pesetas 655*10.
27 de abril, vapor «Weser». Pesetas 590*10.
11 de mayo, vapor «Sierra Córdoba». Pesetas 655*10.
25 de mayo, vapor «Madrid». Pesetas 590*10.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles, informa el agente general de la Compañía en España:

Luis G. Reboredo Isla
VIGO: García Olloqui, 2.--VILLAGARCÍA: Marina, 14

BANCO MERCANTIL

Capital. Ptas 15.000.000
Reservas. " 11.750.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Año 1922.	17 por ciento
" 1923.	18 "
" 1924.	18 "
" 1925.	18 "
" 1926.	18 "

Última cotización de sus acciones, 297 por ciento. El Banco Mercantil HA MÁS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

CAJA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sierra, Ciudad Rodrigo, Fromista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Ponferrada, Poles, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santofia, Torrelavega.

BURGOS: Espolón 16, Teléfono 691

Banca Cambio Bolsa Préstamos sobre cereales
Cuentas corrientes: a la vista 2 y 1/2 y a los ocho días 3 por 100 de interés

CAJA DE AHORROS

Saldo en 31 de diciembre último: Pesetas 64.658.018,74
Interes: 3 3/4 por ciento anual, pagaderos por semestres

Fábrica de Fieltros

en diversidad de espesores, coloridos y dibujos estampados.
Escuela Barrachina.--ALCOY

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Fábrica de camas, muebles y jergones metálicos

ALCALDE

Económice dinero comprando en esta casa géneros rigurosamente garantizados. Descuentos en habitaciones completas. Precios sin competencia.

Plaza del Arzobispo, 19
(AL LADO DEL ALMACEN DE VINOS DE DON HIGINIO SAIZ)

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Vapores que prestarán servicio en el mes de abril

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor «Alfonso XIII» capitán don Agustín Gibernau saldrá de Santander el 14 y de la Coruña el 16 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Mediterráneo-Cuba-Méjico-Galvestón.—El vapor «Manuel Calvo» capitán don Pedro Miranda, saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 16 para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.—El vapor «Legazpi», capitán don Leoncio Chalfard, saldrá de Barcelona el 2 de abril y de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra Puerto Cabello, Cuba, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Buenos Aires.—El vapor «Infanta Isabella de Borbón», capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona el 16 y de Cádiz el 19, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El vapor «San Carlos», capitán don Julián Oslé, saldrá de Barcelona el 16 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Línea de España a New-York.—El vapor «M. Arnús», capitán E. Agerino, saldrá de Barcelona el día 8 y de Cádiz el 20.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfrutaron el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Riqueza probable de los yacimientos de Chile . . . 1.000 milnes. tndas.
Existencias comprobadas . . . 250 id. id.
Duración de los yacimientos aforados Un siglo.

Producción anual en Chile 3.000.000 toneladas
Importación en España en el año 1920 162.000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al **Comité del Nitrato de Chile**
Barquillo, 21.--MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO de CHILE.

Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas hay que proveer y muchas con sueldos que llegan a 5.000 pesetas. Compre la nueva ley y Reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener estos destinos. A 50 pesetas ejemplar certificado a provincias acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «LA PATRIA», Carrera de San Jerónimo, 51. Apartado 645, MADRID.

Subscribiéndose también a «LA PATRIA» periódico nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicación inmediatamente de salir en el «Diario Oficial de Guerra» y tendrá cuantos informes necesite sobre la tramitación de sus solicitudes. CINCO PESETAS trimestre, pago anticipado.

PLANTAS

trutales y forestales de todas clases
ANDRES SANTOS INCHAUSTI
GALDÁCANO (VIZCAYA)
Representante en Burgos:
PABLO TOBAR - ISLA 23

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTÓN PARA
TODAS LAS INDUSTRIAS

Encuadernaciones
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lafu-Calvo, 12 y 22.--BURGOS

Gran destilería

de alcoholes vino, de fábrica de licores y anisados de

Francisco Díaz y Compañía
Sucesores de J. Díaz y C.ª, Carlifena (Zaragoza)

Especialidades de la casa: Anisete Díaz - Cognac - Cafeona
Aguardientes anisados puro vino
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia:
Miguel Pérez Urdániz.--Calera núm. 15, 1.º

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2, 4 y 6.--BURGOS

TOS

Garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las **Pastillas del Doctor Caldeiro**
Caja, 2 pesetas en farmacias

Ponga la nueva Buja Bosch

en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
EQUIPO BOSCH S. A.
BARCELONA-MADRID

Equipe sus coches con magnetos, dinamos, faros, bocinas y baterías BOCH, son las mejores

Lea V. siempre EL CASTELLANO